

CIRCULAR 2/2019

Ref.: Libro de Pases

El Secretario General de la Federación Paraguaya de Atletismo, quien suscribe, de conformidad a lo establecido en el Estatuto Social, informa que se encuentra abierto el libro de pases desde el 2 de enero hasta el 28 de febrero.

Los atletas interesados deberán presentar en la oficina administrativa una nota dirigida al presidente de la FPA solicitando el pase, anexando una copia de cédula de identidad y el importe de Gs. 50.000 (guaraníes cincuenta mil). El horario de atención es de lunes a viernes de 08:30 a 17:00 horas.

Asunción, 3 de enero de 2019



Gerardo Acosta
Secretario General